

68
Quito D.M., 24 de marzo de 2008

92845

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COFRADÍA NÁUTICA COFRAMAR S.A.**
Ciudad.-

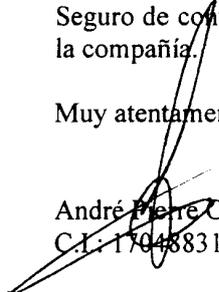
De mi consideración:

Por medio del presente instrumento, pongo en su conocimiento mi renuncia irrevocable al cargo de Gerente General de la compañía COFRADÍA NÁUTICA COFRAMAR S.A., a la vez que agradezco la confianza de la cual fui depositario.

Mi nombramiento como Gerente General fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 18 de diciembre de 2007.

Seguro de contar con su anuencia, aprovecho la oportunidad para augurar éxitos permanentes a la compañía.

Muy atentamente,


André Pierre Obiol Pinto
C.I.: 1704883196

La renuncia presentada por el señor André Pierre Obiol Pinto al cargo de Gerente General de la compañía COFRADÍA NÁUTICA COFRAMAR S.A., fue aceptada por Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, celebrada el 26 de marzo de 2008.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de enero de 1999, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 4 de febrero de 1999.

Lo que certifico para los fines de ley.

Quito D.M., 26 de marzo de 2008


Ing. Fernando Mestanza Moreno
SECRETARIO AD-HOC


NOTARIA DECIMO CUARTO
Shyris y Surco a Esq.
Dr. Remigio Pineda

Con esta fecha se tomo nota al margen de la inscripción número 12953 del Registro de Nombramientos, del diez y ocho de diciembre del dos mil siete, es todo lo referente al contenido del presente documento.- Se inscribió en el Registro de Nombramientos, bajo el numero 3727, tomo 139.- Quito, a nueve de abril del dos mil ocho.- EL REGISTRADOR.-

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-
Cn.-



NOTARIA DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO
De conformidad con lo establecido en el Art. 18 de
la Ley Notarial del Ecuador y en el Art. 10 de
COMPULSA de la COPIA ORIGINAL que me
fue presentada.
Quito,

22 ABR 2008
[Signature]
D. NOTARIO QUITO

NOTARIA DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO
Shyda S. S. S. S. S.
Dr. Remigio Poveda V.